



**El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (MRECIC) y la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS)** informan que se han presentado 11 (once) candidatos para ser seleccionados como Experto en el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la Organización de Estados Americanos.

De ellos, y de acuerdo a los requisitos señalados en el punto III en la correspondiente invitación, los candidatos presentados y que reúnen los mismos son:

- ***Dal Bo, Elena.***
- ***Issa, Norma Beatriz***
- ***Misischia, Bibiana Sandra.***
- ***Rosales, Pablo.***

#### **Requisitos Punto III:**

1. Ser argentina o argentino.
2. Tener estudios universitarios, con reconocimiento y validez oficial en disciplinas relacionadas con los derechos humanos, el derecho, las ciencias políticas, estudios de género, educación, ciencias sociales, relaciones internacionales, o cualquier otra disciplina que resulte relevante en el marco de la Convención.
3. Contar preferentemente con al menos diez años de experiencia de trabajo en el tema de las personas con discapacidad o en áreas de derechos humanos, políticas públicas, derecho, sociología, ciencias políticas, investigación o aplicación técnica, entre otras, siendo indispensable que ello se demuestre documentalmente.

4. Conocimiento amplio de los tratados internacionales de derechos humanos y de los instrumentos específicos para personas con discapacidad de la Organización de Estados Americanos.
5. Capacidad de análisis, redacción y síntesis de documentos.
6. Disponibilidad para viajar y participar en las reuniones del Comité.
7. No desempeñar ningún cargo en algún organismo internacional.
8. Demostrar conocimiento de la estructura organizativa y normativa nacional en materia de discapacidad, presentando breve informe en cinco (5) páginas.

De acuerdo a lo informado oportunamente, durante los días **13 y 14 de abril inclusive** se recibirán los comentarios que la sociedad civil quiera realizar acerca del candidato/a presentado en las siguientes direcciones de correo electrónico: [experto\\_oea@cndisc.gov.ar](mailto:experto_oea@cndisc.gov.ar) con copia a la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (correo electrónico: [dighu@mrecic.gov.ar](mailto:dighu@mrecic.gov.ar)). En el Asunto se deberá especificar: Comentario Candidato/a (nombre del candidato/a).-

Los resultados de la selección se darán a conocer a través de las páginas web de CONADIS y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto el día **16 de abril de 2010.-**

[www.conadis.gov.ar](http://www.conadis.gov.ar)

[www.cancilleria.gov.ar](http://www.cancilleria.gov.ar)